

2020. "Año de Laura Méndez de Cuenca; emblema de la mujer mexiquense".

BOLETIN URGENTE

PRESIDENCIA TITULAR

Atendiendo la situación por la que atraviesa el Estado de México respecto del brote COVID- 19 y siguiendo las recomendaciones de la Secretaria de Salud del Gobierno del Estado de México, se informa los usuarios, litigantes y público en general, que haciendo prevalecer el derecho a la salud de las personas con fundamento en el artículo 734, de la Ley Federal del Trabajo, artículo 21 del Reglamento Interior de la Junta, **se suspenden las audiencias y diligencias programadas en el periodo comprendido del 14 al 21 de diciembre del año 2020, las cuales serán certificadas y reprogramadas, suspendiéndose términos procesales en materia individual y colectiva.**

Por lo que respecta a convenios previamente agendados en el periodo antes referido, los mismos serán celebrados en la Junta Especial correspondiente, para lo cual se contará con una guardia que realizará dichos convenios

Por cuanto hace al segundo periodo vacacional de esta Junta, desarrollara en el periodo del 22 de diciembre 2020 al 06 de enero 2021.



LIC. JESÚS FARIÁS MUÑOZ
PRESIDENTE TITULAR



PRESIDENCIA

**JUNTA LOCAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE
DEL VALLE CUAUTITLÁN TEXCOCO**